

## EVOLUCIÓN ESTILÍSTICA DEL REPERTORIO PARA PIANO I

### Identificación de la asignatura

Asignatura: Evolución estilística el repertorio para piano I			
Materia: Formación teórica de la especialidad		Departamento: Piano y Guitarra	
ECTS: 4	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: Teórico-práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Primer curso, especialidad de Interpretación, itinerario de Piano			
Horas lectivas: 1,5 h lectiva semanal		Aulas: 0.02	
Profesora	Miriam Gómez-Morán	@	kingucha@yahoo.com

### Introducción

En esta asignatura se tratará el repertorio escrito para instrumentos de teclado (excluyendo el órgano) con anterioridad a la Segunda Escuela de Viena. Se abordará el estudio de obras que en un principio no forman parte del repertorio que se ejecuta habitualmente en el piano moderno porque el desconocimiento de éstas es la causa principal de la falta de comprensión de la música de autores tan familiares para el pianista como J.S. Bach, Haydn, Mozart, Beethoven, Schubert, Chopin, Liszt, Schumann, Mendelssohn o Brahms (en los que, por supuesto, se hará especial hincapié). Al mismo tiempo, la aproximación a obras prácticamente desconocidas para el alumno hará que éste sienta la necesidad de penetrar en sus secretos para más tarde enriquecer con ellas su repertorio.

La evolución del repertorio está íntimamente ligada a los instrumentos para los cuales fue escrito. Por tanto, el estudio de las características de dichos instrumentos es fundamental para la comprensión de la asignatura. En todo momento se relacionarán las obras con el medio sonoro para el cual fueron concebidas.

La relación entre la música y la sociedad es siempre muy estrecha. Los cambios en ésta siempre se manifiestan en la evolución de aquella. Por esta razón, es imprescindible establecer un vínculo claro entre el repertorio y los diversos aspectos sociales que han influido en él (determinados acontecimientos históricos, corrientes artísticas y estéticas, desarrollo del pensamiento filosófico, innovaciones técnicas, panorama de la vida diaria del ciudadano de ese tiempo, etc.).

Con frecuencia, los alumnos realizan de modo erróneo aspectos como ornamentación, articulación, empleo del pedal, gradaciones dinámicas, elección del tempo, etc. El conocimiento de la evolución estilística del repertorio es una herramienta indispensable para evitar dichos errores. El trabajo sobre textos originales de carácter pedagógico (escritos por autores como C. P. E. Bach, F. Couperin, Türk o Czerny) disfrutará de una atención primordial en la asignatura.

En las últimas décadas se ha tendido a adoptar una postura pasiva con respecto al la interpretación de la música del pasado (en especial la del período que ahora nos ocupa), otorgando una excesiva importancia a la nota impresa y olvidando la importancia del “saber leer entre líneas”. Cuando nos enfrentamos con un repertorio como éste, en el que la intervención del ejecutante desempeña un papel crucial en la construcción de la obra (de la cual la partitura es casi siempre un mero esqueleto), no nos es posible conformarnos con esa actitud superficial imperante desde la segunda guerra mundial. En esta asignatura se estudiará el modo de traducir las intenciones del compositor valiéndonos del “diccionario” estilístico de la época, para así dar vida a la obra compuesta por él.

Por último, se mostrará cómo adaptar el repertorio para su ejecución en el instrumento moderno, en los casos en que no haya sido concebido para él.

### Requisitos previos de formación

---

Ninguno

### Contenidos

---

- Marco histórico y estético: Renacimiento, Barroco temprano, alto Barroco, Barroco tardío, “Sturm und Drang”, Clasicismo.
- Tratados escritos en la época.
- Características de los instrumentos y su evolución.
- Ambigüedad instrumental.
- Características de las escuelas nacionales.
- Música religiosa y música profana.
- Las danzas y sus características.
- Formas predominantes y su evolución.
- El “gusto”.
- Aspectos contrapuntísticos y armónicos generales.

- El bajo cifrado. Obras para instrumento solo que lo contengan.
- La improvisación.
- Los afectos.
- Acentuación.
- Declamación.
- Agógica.
- Articulación.
- “Inegalidad”.
- Fraseo.
- Ornamentación.
- Digitación histórica.
- Uso de los pedales.
- El pedal de dedo.
- Registración.
- Estereotipos.
- El arpeggio.
- El “Prelude non mesuré”.
- El “Style luthé”.
- El estilo de violín.
- El estilo operístico.
- El recitativo.
- La transcripción en la época.
- El repertorio camerístico.
- El concierto para solista y su evolución.
- Compositores principales y su obra (hasta 1800 aproximadamente y excluyendo a Beethoven).

### Competencias / Resultados del aprendizaje

---

- poseer y comprender conocimientos que se apoyan en libros de texto avanzados, incluyendo también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación, a través de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.

- Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales, así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

## Metodología y actividades formativas

---

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases teórico – prácticas	45		
2	Pruebas de evaluación	2		
3	Estudio personal		73	
<b>TOTALES</b>		47	73	120

En caso de que no sea posible la enseñanza y/o la evaluación presencial por un periodo de confinamiento, está prevista la activación de la enseñanza telemática, incluyendo en la metodología el uso de herramientas TIC, así como de los recursos necesarios para adaptar los contenidos.

## Evaluación

---

### Sistema de evaluación

Sistemas de evaluación	%
Pruebas de interpretación: una prueba final de improvisación e interpretación pianística	40
Pruebas escritas	40
Trabajos y proyectos	
Control del rendimiento en clase	15
Observación de las actitudes del alumno (opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conducta, integración...)	5
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

**Asistencia a clase:** obligatoria (mínimo 80%).

**Asistencia a las audiciones:** No hay audiciones.

### Criterios de evaluación generales:

Para superar la asignatura, el alumno deberá ser capaz de realizar un análisis estilístico correcto de las obras y de ejecutarlas de acuerdo con las convenciones interpretativas de la época en la cual fueron compuestas (se supone una adaptación al instrumento moderno). Asimismo,

también deberá demostrar que conoce suficientemente el repertorio y la literatura didáctica escrita sobre él.

Se valorará la participación en la clase en forma de comentarios a las audiciones, crítica constructiva de la interpretación y clases de los compañeros y disposición a la hora de preparar los ejercicios requeridos.

En el caso de una vuelta a una situación de enseñanza telemática derivada de una causa extraordinaria o por motivos de salud pública, los instrumentos de evaluación pueden ser no presenciales. Si así fuera, respetándose los contenidos antes expuestos, se contempla la opción de que las pruebas se realicen mediante el envío de videos o utilizando plataformas de streaming.

– En junio:

Se establece un sistema de evaluación continua, que tendrá en cuenta los criterios descritos en el apartado anterior, además de la superación de las siguientes pruebas:

- Interpretación, ajustándose a las directrices dadas en la asignatura, de unas obras propuestas por la profesora.
- Exámenes escritos sobre los contenidos de la asignatura. Podrá haber hasta dos: uno en febrero y otro en junio, si bien el primero de ellos puede no hacerse, si la profesora así lo considera. De tener lugar examen en febrero, éste elimina materia para el de junio.

Las partes no superadas (y sólo éstas) se examinarán de nuevo en la convocatoria de septiembre.

En casos excepcionales y justificados en los que la presencia física del alumno en las pruebas de evaluación sea imposible, se podrá convenir, de acuerdo con Jefatura de Estudios, la presentación de un trabajo, que se desarrollará según lo indique la profesora.

**Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria):**

Como en junio, con las siguientes salvedades:

- En el caso de los ejercicios de interpretación, se presentarán sólo aquellos que no hubiesen alcanzado la calificación de 5 en la convocatoria ordinaria.
- El examen escrito se repetirá íntegro y con los contenidos del cuatrimestre que no hubiese alcanzado la calificación de 5 en la convocatoria ordinaria (con los de todo el curso, por tanto, si en ambos cuatrimestres no se hubiese obtenido esa nota mínima).

En casos excepcionales y justificados en los que la presencia física del alumno en las pruebas de evaluación sea imposible, se podrá convenir, de acuerdo con Jefatura de Estudios, la presentación de un trabajo, que se desarrollará según lo indique la profesora.

**Calendario de las evaluaciones:** lo establecido por el centro en el calendario de cada curso académico.

## Recursos

---

### Partituras

- Análisis de partituras.
- Ejecución de obras.

### Audiovisuales

- Audición de grabaciones.

### Bibliográficos

- F. Couperin: *L'Art de Toucher le Clavecin*
- C.P.E. Bach: *Versuch über die wahre Art Clavier zu Spielen*
- D. G. Türk: *Clavierschule*
- H. Ch. Pietsch: *Grundlagen des Cembalospiels*
- L. Chiantore: *Historia de la ejecución pianística*

### Otros

- Trabajo ocasional con el instrumento histórico del que se disponga.